

JULIO

8

VIERNES

La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 617

NOTA DEL DIA

La caridad, función social

No es posible—ni es preciso tampoco—privar a la caridad de sus condiciones de virtud un poco ciega, que hace el bien sin mirar a quién. Desposeerla de su independencia de acción sería contrario a la esencia misma de la caridad. Pero no se contradice con lo que acabamos de afirmar la altísima conveniencia de que la caridad se oriente de continuo en un sentido más social y, por consiguiente, más humano.

La caridad debe procurar, ante todo, acudir en auxilio de las instituciones vivas, de aquellas que se cuidan de proteger al hombre contra sus enemigos físicos o de estimularle en su vida espiritual. Esa persona que, ocultando cuidadosamente su nombre, dona al Hospital provincial de Madrid, 150.000 pesetas, cumple una nobilísima misión social. Porque comprende que nada más interesante que conservar la vida de un hombre; y todos los esfuerzos que con tal finalidad se hagan son, no sólo caritativos, sino sanamente egoistas y, considerándolos desde un punto de vista material, reproductivos y económicos.

En España, de algún tiempo a esta parte, se va notando un saludable cambio en el ejercicio de la caridad como función social. Se dota a los Hospitales, se crean premios en Academias e Institutos por gentes adineradas que se van convenciendo de que éstas son las verdaderas normas, las que siempre debieron inspirar a los poderosos. Los ejemplos de Carnegie y de Vanderlit, deben tenerse presentes en todos los momentos. Porque esos multimillonarios norteamericanos son a veces odiosos y hasta indignantes. Pero cuando tienen el rasgo de fundar un Hospital o una Biblioteca,—rasgos frecuentísimos en aquellas tierras,—hasta las cifras fantásticas de sus millones de dólares nos parecen armónicas, como el ritmo de un corazón amante.

DE LA VILLA DE AYLLÓN

SAN MIGUEL ARCÁNGEL

La antigua parroquia de San Miguel, situada al fondo de la plaza, junto a la Casa de Ayuntamiento, es una iglesia románica, de regulares dimensiones, de una sola nave un coro rectangular, ábside cilíndrico y robusta espadaña, de dos vanos, sobre el severo imafronte, reforzada por dos recios contrafuertes.

Toda la construcción es de piedra bien labrada, salvo la cubierta de la nave que es de madera y de tres zonas.

El ábside, próximamente orientado al E., guarnecido de baquetones con capiteles foliados, y orlado por metopas y canecillos que sostienen una cornisa trenzada, ostenta en el centro, una sola ventana aspillerada que se abre entre dos columnas provistas de capiteles trenzados y bajo unos arcos concéntricos, decorado uno de ellos, con el típico agujereado, que tanto se usa en el románico.

Las ventanas del coro han quedado ocultas por las construcciones adosadas a ellas de que hablaremos después.

La puerta lateral de ingreso, abocinada y sin timpánico, luce de dentro a fuera, en sus arcos, que voltean sobre los severos capiteles de las robustas columnas acodilladas en las jambas, unos rosetones bizantinos, un baquetín, unos bezantes, un zig-zag y un ajedrezado, que alternan con sencillas arquivoltas lisas.

El interior, de blancos paramentos, aparece iluminado por una ventana abierta encima de la capilla mayor y por otras del fondo de la nave. El pavimento es de madera, marcando las tandas de sepulturas.

Decora la capilla principal un complicado retablo barroco, del siglo XVII, que, entre columnas salomónicas, ostenta, con otras, la imagen del capitán de las milicias celestiales, el Arcángel San Miguel.

En la nave y al lado de la Epístola, hay un altar con un pequeño y primoroso re-

table plateresco que representa el solemne momento de la vida de San Ildefonso, cuando la víspera de la Asunción se le apareció Nuestra Señora en la iglesia y le dió las sagradas vestiduras que le trajo del Cielo, como premio a las singulares virtudes del santo arzobispo y de la elocuente defensa que había hecho de la virginidad de la Madre del Redentor.

Penden de los blanqueados muros de este templo, entre otros, un severo Santo Cristo, un cuadro de la Virgen María y otro de San Pedro Regalado, patrono de Valladolid, que sin duda procede del extinguido convento de San Francisco.

Tres arcos de sepultura aparecen distribuidos por el templo. El del cabildo de la nave y el situado en ésta al lado de la Epístola, por carecer de lucillos y de epítafios, parece ser que no llegaron a utilizarse. No así el del coro, al lado del Evangelio, donde consta que reposan los restos del hidalgos Juan Contreras, que murió el año 1557.

Bajo un arco ojival festonado con dentellones resaltados, aparece el sarcófago que luce en el frente, entre columnillas y bajo arquitos angrelados, cuatro escudos con las armas de dicho personaje. Un airoso arco conopial, terminado en una cruz y adornado con cardinas, que se alza entre dos esbeltos pináculos, completan, al interior, la decoración de este sencillo y elegante monumento funerario. En una pequeña cartela, del fondo de la hornacina, se lee: «... aquí yace Juan Contreras, cuya ánima Dios haya. El cual mandó hacer esta sepultura año de Nuestro Señor 1553 años».

Junto al sepulcro de este noble caballero está la puerta de la pequeña sacristía, y enfrente el púlpito.

A través de los tiempos ha sufrido varias modificaciones. Ya en las postrimerías del siglo XV, don Juan Contreras la agregó al pórtico cuyas columnas ostentan, en los ochavados capiteles, las armas de este Hidalgo. Después, sobre él se construyó vivienda para sus párrocos, y posteriormente hace pocos años, se cerró con berjas de hierro aprovechando para la puerta algunos

de los de la antigua berja de la capilla de San Sebastián de la abandonada parroquia de San Juan.

Al lado del Evangelio se levantó en el siglo XVI, una espaciosa capilla a la que da acceso un gran arco rebajado que, por lo menos hasta mediados de XVIII estuvo en vereda.

En el muro de fondo de esta capilla se abre la puerta del baptisterio y, a su derecha, existe un nicho guarnecido por un pórtico plateresco, de piedra, terminado por la clásica pechina renacentista alrededor de la cual y debajo de ella se leen los versículos siguientes:

Illumina oculos meos ne unquam obdormian in morte. (Alumbra mis ojos a fin de que no duerma jamás el sueño de la muerte.—*Lib. de los Psalmos*; capítulo, XII, versículo 4.)

Credo quod Redemptor meus vivi et novissimo die resurgam. (Porque creo que vive mi Redentor y que en el último día resucitaré.—*Lib. de gob.*; capítulo, XIX, versículo, 25.)

En el enlucido del fondo del nicho se da a conocer, con letra gótica, la fundación de la capilla, en esta forma:

«Esta venerable capilla hizo y dotó el venerable señor Pedro Sánchez Garrido, cura de Santa María del Castillo, natural de esta villa, a honor de la Asunción de la Madre de Dios. Celebrándose en ella tres misas en semana por las ánimas del purgatorio y los sábados misa de Nuestra Señora y en todas las fiestas de Nuestra Señora misa cantada. Son patronos los venerables señores clérigos del cabildo de esta villa. Han de elegir capellanes de linaje del fundador de ésta: Dotóla de rentas de pan y dineros sobre heredamientos: Dotó para la fábrica de esta iglesia 200 mrs. y para el repaso de esta capilla y ornamentos 500 mrs. cada un año: Dejó seis libras de cera de censo sobre su colmenar cada año para estas misas. Dejó salario para el sacristán que oficiase en las misas cantadas en los sábados y fiestas sobre dichas que son por el ánima del dicho cura y de sus padres y parentela y de quien él es a cargo. Hace de elegir capellán al más hábil en ciencia del linaje del dicho cura. Acabóse año de 1527 años.

La mesa de altar es también de piedra y aparece blasonada con dos escudos: el de la derecha ostenta, bajo los emblemas pontificios, un cáliz entre dos estrellas; y el de la izquierda, de cuarteles dobles, luce en primero y cuarto, banda engolada con dragones entre una estrella y una torre, y en segundo y tercero, tres flores de lis.

Adosado al muro de la derecha, junto al arco toral, existe un buen altar dedicado a la mística doctora santa Teresa.

Por esta capilla se asciende al corillo que está en comunicación con el coro alto situado a los pies del templo, y donde se abre la puerta del campanario.

Esta parroquia de la que eran feligreses los poderosos marqueses de Villena, señores de Ayllón, fué la última que se suprimió, quedando agregada a Santa María la Mayor desde el 1.º de febrero de 1902.

PELAYO RTG:S

Rogamos encarecidamente a cuantos correspondentes y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para su rectificación.

La tributación de los médicos

La Federación Nacional de Colegios Médicos Españoles, ha publicado una hoja, en la que se titula *A España, sus Médicos*, en la que luego de mencionar razones y argumentos muy pertinaces contra la impuesta tributación que la Hacienda pública impone a la clase médica y de censurar los procedimientos fiscales que se imponen a aquella para comprobar la existencia de las declaraciones juradas que los médicos tienen obligación de presentar, se propone, como base de la posible reforma, los siguientes puntos fundamentales:

1.º A. Fusión de los dos conceptos tributarios denominados «Patente» e «Impuesto por utilidades» en uno solo, o..

B. A título de contribución individual continuará el actual régimen de patentes que se expirará, a propuesta de los Colegios respectivos, por las delegaciones de Hacienda, entendiéndose que la cuota correspondiente, por ellas a estable, constituye una parte de 5 por 100 que debe abonar el interesado en concepto de utilidades.

2.º La Hacienda Pública, previo el estudio convenientes, para su ejecución apoyarán los Colegios Provinciales suscitos datos y antecedentes de orden sociológico los sean interesados, fijará a los propios Colegios un capo contributivo anual que aquéllos reservarán por reparto entre sus colegiados, ingresándolo por trimestres anticipados en las arcas de Tesoro.

3.º Constituirá los colegiados morosos paga a la Hacienda Pública, a patición del Colegio, en la misma forma que contra los morosos al Estado, situando los fondos así obtenidos en la cuenta del Colegio, con excepción de las multas, si las hubiere, cuyo importe será abonado y destinado en la forma ordinaria.

4.º Para el legal ejercicio de la profesión médica será el que posee la patente y se editarán el pago del trimestre corriente del impuesto sobre utilidades, o sea tan solo, si las patentes fueren abolidas.

La aceptación de estas bases resuelve satisfactoriamente el planteado problema ya que, de una parte reúnteria innecesaria la retención de investigadores, y de otra la Hacienda podría ejercer su efectivo régimen de sus contributivos equivalentes a 5 por 100 de la suma de utilidades obtenida por los colegiados. Hito aparte, de que supuesta la mitad, al contribuyente médico sería mucho más fácil engañar al agente del fisco que engañar a su Colegio.

No parece muy de tener en cuenta el contenido de la circular de referencia, pues es arcaica e impotente a todas luces la situación creada en este particular a la tan respetable clase médica española.

Balneario segoviano

Baños de recreo y medicinales de todas clases

San Francisco' 23

LEA Y. MAÑANA

La Tierra de Segovia

TIERRAS DE SEGOVIA

NOTICIAS DE MADRID

Marazuela

La recolección

Se está llevando a efecto la recolección de la cebada, con grandes dificultades, a causa de la escasez de personal; los jornales que se pagan son fabulosos, y los labradores se muestran muy contrariados porque, a pesar de sus muchos esfuerzos, ya quedan en el rastrojo gran cantidad de este cereal.

Viajero distinguido

Procedente de Buenos Aires ha llegado el activo negociante, hijo de este pueblo don Felipe Gómez Luengo, quien, después de nueve años en la capital argentina y de incessantes desvelos, ha logrado formar un capital que le permite pasar la vida exento de privaciones.

Felicitamos a nuestro compatriota y deseamos que su permanencia entre nosotros le sea lo más grata posible.

Santa María de Nieva

La cofradía de nuestra Patrona.—Nueva Junta directiva

En junta general que tuvo lugar el sábado último, quedó nombrada la directiva que durante el periodo de dos años ha de regir los destinos de la cofradía de nuestra Patrona la Virgen de la Soterraña, reoyendo los cargos en aquellas personas que se designaron para estudiar el proyecto de reglamento presentado por el señor cura párroco; operación llevada a cabo con gran esmero y a satisfacción de todo el vecindario.

El número de socios.—Una circular

A trescientos, próximamente, se eleva ya el número de cofrades, y de esperarse es que esta suma llegue a cuadriguplicarse, dadas la fe y devoción que en tan milagrosa imagen tienen depositada los hijos y vecinos de esta villa, la popularidad de que goza y el acrecentarse que ejerce sobre infinitud de fieles que se amparan bajo su protección.

A ello contribuirá bastante la clausura regularizada entre los vecinos de esta villa e hijos suyos de la localidad, invitándoles a que con su cooperación hagan porque el culto y devoción hacia la fundadora de la parroquia no tenga límites; porque el estuche donde se guarda tan preciosa joya se conserve en las condiciones de monasterio que posee, y porque los festejos que anualmente se hacen en su honor, dentro del mayor orden, tengan el sello de grandiosidad y esplendor que por derecho de tutela la corresponden.

Donativos

En la citada reunión se dió a conocer a la Hermandad, que no bien había empezado ésta a funcionar y ya se contaba con dos donativos: uno de 100 pesetas hecho por don Mariano Martínez, canónigo provvisor de la S. I. C. de Segovia, fervoroso entusiasta de la Virgen en la imagen de su Patrona, y otro de 150 pesetas de una persona que oculta su nombre bajo el anonimato de devoto de la Soterraña, encarnizado con la idea de la implantación de la cofradía.

El reglamento se someterá a la aprobación del prelado

Uno de estos días irá a la capital una comisión de la junta directiva a presentar al prelado y someter a su consideración el citado reglamento, y a la par recordarle el ofrecimiento que con motivo de su visita pastoral hizo a las autoridades de precisar el día 8 de Septiembre, fiesta principal de Nuestra Señora.

Plausible iniciativa

La iniciativa tomada por la cofradía de la milagrosa Virgen de la Soterraña, para aumentar el ya enorme número de sus socios, ha producido aquí impresión

favorabilísima, esperándose que a la circular citada respondan muchas personas devotas, proveyendo a inscribirse en la Hermandad de la venerada Virgen, Patrona de esta tierra, con lo que esa antiquísima asociación religiosa cobrará el esplendor de épocas pasadas, y, por consiguiente, las fiestas que sostiene en honor de la santa escultura prodigiosa que entre nosotros, tanta fervor despierta, serán tan solemnes y brillantes como las que en otro tiempo tenían fama de espléndidas y rumbosas.

La «troupe» Teruel

Un buen número de entusiastas admiradores de la celebrada «troupe» Teruel, que ya en otra ocasión tuvimos el gusto de aplaudir en esta villa, ha conseguido que desde Madrid, en donde se halla, viniera a deleitarnos con su arte exquisito, el cual alcanzó triunfos clamorosos en la Corte y otras importantes poblaciones de España.

Actuaron en Santa María el sábado y domingo, cosechando muchos aplausos. Gustaron en demasía los cupé que cantaron, teniendo que repetir algunos de éstos y los ritmos de música que ejecutaron merecieron la unánime aprobación de los espectadores.

La empresa de este espectáculo tan atractivo, puede estar de enhorabuena; pues la «troupe» Teruel, hizo que en taquilla ingresara una fuerte cantidad en metálico.

Eso artistas han sido contratados por la empresa del Teatro del Centro, lo que es prácticamente que lo que hemos aplaudido en esta localidad, no es como vulgarmente se dice *pura camama*.

Nuestra felicitación a la «troupe» Teruel por el resonante éxito alcanzado, bien merecidos votos por que, en breve, disfrutemos de un número de variétés tan atractivo como si que hemos tenido el gusto de admirar los vecinos de la histórica villa de la Soterraña.

El Espinar

Notas veraniegas

Los moradores de este pintoresco poblado que se alza en plena sierra, pueden hallarse satisfechos. La colonia veraniega de este año es tan numerosa como la de los anteriores.

Han llegado ya para pasar el estío numerosos forasteros, los cuales se proponen organizar animadas fiestas y realizar amenas excursiones.

Entre los veraneantes de San Rafael y El Espinar existen tan estrechas y tan buenas relaciones que raro es el día que los de aquí no visitan a los de allá o viceversa.

Nuestro Municipio ha contratado, como de costumbre, a la banda de música «La Popular», que amenizará los paseos públicos, en los días de fiesta.

El próximo domingo darán comienzo en la Plaza de la Corredoria, estos conciertos musicales, que tienen la virtud de congregar en los sitios donde se vanifican a un público numeroso y selecto.

SUBASTA

Se saca a subasta un lote de maderas de álamo blanco y negro del coto de «Cobatillas», término de Torreglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la administración del Excelentísimo señor conde de la Revilla en Madrid, calle del Arenal, número 9 y en Segovia, en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, núm. 12, hasta el día 10 de Septiembre.

SE VENDE

una casa seminueva en esta ciudad, razón en la administración de este periódico.

Créditos para Marruecos

Ayer mañana recibió el ministro de la Guerra, señor vizconde de Hita, a los periodistas y les dió noticias de que había firmado el R. y un decreto concediendo un crédito extraordinario de 20 millones de pesetas para gastos de nuestra acción en Marruecos.

Véase con algún detalle la aplicación de los créditos:

Artillería: Necesidades de parques, reparación de material, brigada automovilista, 700.000 pesetas.

Infantería: Ferrocarril al interior y comunicaciones, obras de campañas, alojamientos en posiciones, líneas telegráficas y telefónicas, tren de sondas para alumbramientos de aguas, 4.250.000.

Automóviles: Adquisiciones, servicio y entretenimiento, 1.500.000.

Alojamientos en campamentos: 3.000.000.

Transportes: En vez de siete millones el pasado año, y en tanto se acomete su reforma en relación con el aspecto político de atracción del indígena y con el desarrollo de la tracción mecánica mercancías a las vías, 5.750.000.

Sanidad: (Por mayor costo en los medicamentos), 800.000.

Caja Caballar: (Por deficiencias del presupuesto), 2.000.000.

Aeronáutica: Para adquisición de diez aviones de reconocimiento, veinte equipos de lanzabombas, diez motores de repuesto y construcción de barracones y almacenes, 2.000.000.

El retiro obligatorio

La Junta del Instituto Nacional de Previsión ha acordado expresar su satisfacción a los gobernadores civiles y alcaldes de toda España por su patriótica solicitud en publicar por medio de bandos la reglamentación del retiro obligatorio, y se propone utilizar este feudo ensayo para difundir oportunamente instrucciones prácticas para la implantación del día 24 de este mes.

Asimismo ha apreciado con merecido encomio la actuación regional que se está realizando en Aragón, Galicia, Asturias y Santander para la constitución de las cajas colaboradoras de carácter oficial. Se ha aprobado la organización del Patronato Navarro de Previsión Social.

Se ha determinado la distribución de padrones de afiliación y hojas de revisión dedicadas a las oficinas de la Caja Postal de Ahorros.

Está ultimada la labor sometida al Consejo de Patronato ampliado, principalmente por una ponencia constituida por elementos de acción oficial, social y regional del Instituto.

Asimismo se ha acordado que para la elección de la Comisión amplia de elementos patronales y obreros, asesora permanente del Consejo de Patronato ampliado, que establece el reglamento vigente para el momento de la ejecución, está ultimada la anuncio ampliación de la ponencia nacional con elementos significados de las organizaciones establecidas con posterioridad a la constitución de la misma.

Américo en LA TIERRA DE SEGOVIA

RICARDO MARTIN GOMEZ

COMPRA-VENTA DE GARBANZOS Y TODA CLASE DE CEREALES

GARBANZOS PARA PIENSO
SAN AGUSTIN, 13--SEGOVIA

Hijos de Máximo Borregón y Comp.

COMERCIO, EXPORTACION-FABRICACION
SANTA MARIA DE NIEVA Y ORTIGOSA (ESTACION)

La capacidad de abolengo en el espíritu comercial y los resultados del mismo, nos parece ser únicamente dable la inserción de nuestro reconocido nombre en la prensa local, puesto que por nada debemos ser menos a otros periódicos nacionales y extranjeros que con frecuencia honran nuestra modesta firma, y antes que ridiculizar anuncios que molestan a la atención de toda persona pública o privada de la vida comercial, solamente nos es grato recordar a nuestra muy numerosa clientela el acierto y cálculo en nuestros negocios y por lo que respecta al actual del día (los vinos); también recordamos que éstos son de los mejores que existen en el mercado y que nuestros precios como siempre, están al nivel de la competencia.

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

| | |
|---------------------------------------|--------------------|
| Galleta hulla de Asturias..... | 6'75 ptas. quintal |
| Galleta gruesa Puentollano..... | 6'75 , |
| Antracita gruesa cribado..... | 7'50 , |
| Ovoides..... | 5'60 , |
| Cok..... | 5'75 , |
| Hulla fraguas superior de Trubia.. | 6'75 , |
| Hulla fraguas idem de Villablino.. | 5'75 , |
| Kacina canutillo a 2'75 ptas. arroba. | 11'00 , |

A VISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

DE TODA ESPAÑA DEL EXTRANJERO

Cataluña

Barcelona

La Semana Municipal

El andalucismo

En la VI Semana Municipal—el recuerdo es cariñoso—mercadillo justiciero, a la puerta que migra—los representantes de los Municipios andaluces trajeron a debate, con el problema económico, el social agrario, abordados con criterios tan radicales por los señores Osho y Casas—concejales regionalista y republicano de Sevilla, respectivamente—, que sobresalían del marco propiamente municipalista, entrando de lleno en el tema humano de la propiedad y su régimen, que entraña en más alto grado que otros la inquietud espiritual.

Ahora, el señor Baso Garzón, al hablar de Sevilla, ciudad andaluza, y de todo el problema municipal de Jaén, extiende también, comprensivo, las consideraciones de su disertación luminosa, al estudio de las transformaciones que han de ser esencia de la vida económica y crece que es el Municipio el organismo que ha de preparar los nuevos moldes.

Andalucía, tierra de sol quemante y de imágenes más ardientes aún, tiene hombres ponderados, avánimes; pero no de una serenidad fría, egoísta y calculadora, sino generosamente abierto a la preocupación actuante de las luchas de élites, que allí son una realidad contenida y sencilla, pero una vez realidad.

Por eso el andalucismo es un sentido regional tan simbólico, un movimiento localista que, lejos de darnos la sensación estrecha y enanizada de las políticas no nacionales, parece tener las amplias ondulaciones ideales de todos los humanismos...

Tortosa

Una salvajada

Al regresar de trabajar un obrero se acercó a beber agua a una balsa, cuando unos jóvenes le arrojaron una piedra de grandes dimensiones que le destrozó la cabeza.

Valencia

Castellón

Ahogado en una balsa

El vecino de Valls Juan Bautista Martínez Beltrán, de sesenta y seis años, cuando se dirigía a una finca de su propiedad, cayó al fondo de una balsa y perdió ahogado.

Murcia

Cartagena

Un guardaeaguas muerto por una máquina

Al intentar subir a una máquina en marcha el guardaeaguas de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alentejo Andújar Párraga, de cuarenta y cuatro años, se cayó bajo las ruedas de la máquina y resultó con graves heridas.

Trasladado rápidamente al hospital, falleció a poco de ingresar en el establecimiento.

Murcia

Hay boticarios que no lo son

Una comisión del Colegio Sindical de Farmacéuticos visitó al gobernador para denunciarle la existencia de numerosos falsos de farmacéutico profesional. Dicen que en la mayoría de los pueblos de la provincia existen farmacias, sin que estén al frente de ellas farmacéuticos con título, que venden toda clase de medicinas con grave peligro para la salud pública y evidente perjuicio para los que tienen título. También se lamentaron de que sólo en tres o cuatro pueblos de la provincia se cumpla lo legislado sobre provisión y pago de titulares.

El gobernador les ofreció corregir los errores denunciados.

¿Huelga de carreteros?

La sociedad de carreteros celebró una asamblea para tratar del impuesto sobre rodaje creado por el ministro de Hacienda.

Todos consideraron exageradas las patentes, que no podrán pagar sin elevar las tarifas de transporte. Para pedir la rebaja del impuesto visitaron al delegado de Hacienda, que les manifestó que él se limitaba a cumplir la ley.

Los carreteros, disgustados, anuncian que declararán la huelga.

Baleares

Palma de Mallorca

Trágico fin de fiestas

Las fiestas terminaron con el desfile de la retreta militar. Cuando presenciaban el paso en la calle miles de personas, se desparramó el piso sultano de un balcón. Los escombros causaron la muerte a una señora e hirieron a otras tres.

Aragón

Zaragoza

Horrendo crimen

En el pueblo de Añón se ha cometido un crimen horrendo, cuyos móviles y los autores son desconocidos hasta ahora.

La vecina Dionisia Garcés, de veintisiete años, casada, marchó a ver un campo de trigo, y como tardase en regresar, alarmada la familia, se puso en movimiento para buscarla. Despues de varios días encontraron el cadáver en el fondo de un barranco.

La diligencia de autopsia ha puesto de manifiesto que Dionisia murió por estrangulación.

Se desconocen más detalles del suceso.

Viale de estudio

Un grupo de doctores y alumnos de la Facultad de Medicina ha salido para visitar las principales clínicas, hospitales y laboratorios de Europa. Dirige la expedición el catedrático señor Horacio Alorza.

Huesca

Detenido

Ha sido detenido Félix Verr, vecino de Berastón, por sospecha de que pueda ser el autor del asesinato de Dionisia Garcés, cuyo cadáver apareció en el fondo de un barranco con síntomas de estrangulación.

Félix tenía antiguos resentimientos con la víctima.

MARRUECOS

TEIDAN

Estado de los oficiales heridos

Continúan mejorando algunos oficiales de los que resultaron heridos en el combate del día 29. El teniente capitán del Tercio Extranjero don Pablo Arredondo, ha sido llevado a Ceuta para que atienda por completo a la curación de las cuatro graves heridas que recibió en el combate. Su estado es ya satisfactorio.

Subasta

Se saca a subasta la palomina existente en el coto de Cobatillas, término de Torreiglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la Administración general del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle de Arenal, número 9 y en Segovia en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, número 12, hasta el día 5 de Septiembre.

IRLANDA

La prohibición de importaciones inglesas

Por decreto del ministro de comercio de la Dail Eireann, desde el 1.º de Septiembre próximo quedará prohibida la importación y venta en Irlanda de las confituras, vinos metílicos y pomadas, de fabricación inglesa. Recordemos que ya han sido prohibidas las siguientes mercancías de igual procedencia: maquinaria y herramientas agrícolas, bicicletas, cremas y betunes, jabones, mazarrina, esencias para calendarios y tarjetas ilustradas para felicitaciones.

Con detalle indicativo de los efectos producidos por estas prohibiciones, el ministerio de comercio de la Dail Eireann ha publicado los informes de tres fábricas de jabón y otras tres de betunes, de Dublin, sobre el aumento de sus ventas durante el mes pasado.

De las tres fábricas de jabón la primera ha aumentado en 100 por 100 la venta de jabón corriente y 200 por 100, la de jabón de tocador; la segunda causa un aumento general de 100 por 100 y la tercera, sin indicar el porcentaje, informa haber aumentado mucho sus ventas.

De las tres fábricas de betunes, la primera causa un aumento de 30 por 100; la segunda, de 100 por 100; y la tercera, de 150 por 100, añadiendo que habría llegado el 250 por 100 si hubiese tenido más cajas en existencia.

Relección de bajas militares

Durante la semana del 11 al 18 de Julio las bajas registradas son las siguientes:

Tropas republicanas: muertos, 5; heridos, 3.

Fuerzas británicas: (cifra del comunicado oficial inglés) muertos, 10; heridos, 30.

Patrullas atacadas, 20; ataques a cuartel y otras posiciones fortificadas, 17.

Durante dicha semana, cuatro policías fueron procesados por asesinato, y dos policías y un cadete, por robo.

Coburn, uno de los cuatro primeros, confesó haber cometido trece asesinatos aunque se declaró inocente del último por el que se le acusa.

Confesiones de Lloyd George

El primer ministro británico, en un discurso pronunciado el 15 de Junio, referiéndose a Irlanda dejó por fin de recurrir a la ficción actual de los políticos ingleses y sus agencias de prensa, según la cual la independencia irlandesa no es reclamada por el pueblo, sino por un puñado de extremistas.

Lloyd George confesó que «los dos tercios de la total población irlandesa quieren separarse de Inglaterra y constituirse en República independiente, voluntad confirmada en las recientes elecciones. Todos los esfuerzos realizados, publicados privadamente, para modificar esta pretensión han sido infructuosos».

Se equivocó Lloyd George al decir que los «dos tercios» del pueblo irlandés querían la independencia. La proporción exacta, como lo indican claramente los resultados reconocidos de las últimas elecciones, no es de dos tercios, sino de tres cuartas partes.

Esta vez, tampoco llamó ya Lloyd George «banda de asesinos» al ejército republicano, sino que se refirió a él como a «un ejército levantado para establecer la República».

Manifestación irlandesa en Londres

El domingo, 26 de julio, en la plaza Trafalgar, de Londres, se celebró una manifestación irlandesa, bajo los auspicios de la Liga de autodeterminación. La concurrencia fué enorme y brillantísima, según los relatos de la prensa.

Gran número de fieras hicieron selectas entre los manifestantes a beneficio de los irlandeses damnificados, con resultados halagadores.

Teléfono de La Tierra, 143

El mejor surtido de calzado

El más elegante

El más económico

El más conveniente

Lo tiene

LA REVOLTOSA

CERVANTES, 29

Leguis muy baratos.



AVENTADORA MODELO

«Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas?»
pase por Valdesimonte
y a Hermenegildo le advierta
le traiga una aventadora
a cambio de unas pesetas.
Es la Reina de Castilla,
premio obtenido en Palencia;
por sólida construcción,
por su aguante y ligereza.
Sus modestos constructores
progresistas en su ciencia,
son los hermanos Fernández
de Torquemada (Palencia).
Pues como el año pasado

se despacharon bastantes,
aconsejo al que la quiera
lo comunique cuanto antes,
no vaya a llegar el día,
que con su santa paciencia,
me digan la traiga pronto
cuando ya no haya existencias.
No temás el dar dinero,
cuando es una cosa buena
no carguéis con armastostes;
por ahorrarlos cien pesetas.
Si queréis comprar seguros,
no os fleís de estrategemas,
fijarlos en realidades;
lo demás todo es... paísma.

Hermenegildo García Yagüe

VALDESIMONTE (SEGOVIA)

LA VIDA EN LA CIUDAD

Los locales escuelas Noticias y vida de sociedad

CIRCULAR DE INTERES

En el Boletín Oficial de la provincia se ha publicado la siguiente circular del Jefe de inspección de primera enseñanza de Segovia.

«El estado ruinoso de muchos de los edificios destinados a Escuelas en esta provincia; la falta absoluta de condiciones para los fines de la enseñanza; en la mayoría de los restantes, causa de grandes perjuicios a la niñez que asiste a las escuelas, esas que, a todo trance, debe evitarse, proveyendo desde la go a construir los de nueva planta, amplios, en sitios que estén beneficiados por el sol, que el aire entre a torrentes por sus grandes ventanales, teniendo en cuenta, que el aire es el alimento de los alimentos, que el aire puro da vida, que en él está el preservativo contra mucha enfermedades del niño.

El aire brisa, llena y compone todas las cosas, y, se puede decir, que todo lo que vive sobre la tierra no es otra cosa más que una organización, porque del aire se resiben la mayor parte de los elementos que constituyen el organismo.

El aire pobre, no hay que dudarlo, hace un pobre niño y un hombre débil.

Pues bien, si esto es ciertísimo, por conciencia, por caridad y por deber, debemos poner a contribución de la niñez cuantos sacrificios sean necesarios para sacarla de esas miserias, tristes y penosas; y si las plantas por largo tiempo en la oscuridad se ponen tristes, pálidas y macilentes, lo mismo pasa con el niño; la luz para éste es su mayor amiga, su amiga del alma, porque contribuye a su contento.

El excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, comprendiéndolo así, acaba de publicar una Real orden dando instrucciones a los Ayuntamientos para poder obtener la subvención necesaria y asentar de una vez con el estado deficiente y perjudicial de la mayoría de los locales escuelas.

Esta Jefatura, atenta, pues, a cumplir lo mejor posible los sagrados deberes de su cargo, invita a todos los Ayuntamientos de la provincia, que lo necesiten, a instruir el oportuno expediente con arreglo a las instrucciones dictadas en la citada real orden y a los que tienen medios, a invertir las cantidades necesarias durante el próximo período de vacaciones, para hacer las reformas necesarias, justándose, para su realización, en todo, a la ley.

ANUNCIO

JEFATURA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Por real orden circular que se inserta en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra del 1º de junio próximo pasado número 118, se ordena la celebración de un concurso con objeto de mejorar el material de alumbrado, sustituyendo las metálicas lámparas modelo 1897, las tinajas y las parihuelas con modelos mejores en que resulten satisfechas las condiciones higiénicas, económicas de solidez y de buen aspecto y cuyas características generales se fijan en las instrucciones que se acompañan a dicha real orden.

El Concurso se celebrará el día 30 de julio en la noche en el local que ocupa en Valladolid calle de la Merced núm. 11, la Intendencia Militar, en cuyas oficinas y en las de esta Jefatura sita en la calle de San Quirós número 6 y durante las horas reglamentarias de despacho estará a disposición de cuantas personas quieran tomar parte en dicho concurso el Diario Oficial mencionado por el cual pueden enterarse de las bases y demás condiciones que se fijan.

El día 11 hace un año que falleció en Vizcaya el señor

Don Guillermo Sasfre Pedraza

Los funerales que en este día se celebren a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de Valdes, serán apagados por el eterno descanso de su alma.

Alumno avençado

El joven don José Luis Peñalver, hijo de nuestro querido amigo y colaborador don Luis, segundo jefe de esta principal de Correos, ha recibido con brillante puntuación el primer ejercicio en las oposiciones a pizzazos de Correos que se están celebrando en Madrid.

Nuestra enhorabuena.

Traslado

Nuestro querido amigo don Eugenio Moreno Ayora, archivero de la Delegación de Hacienda en esta provincia, ha sido nombrado destinado a retiro propio, al archivo de los ministerios de Instrucción Pública y Fomento.

Sentimos la ausencia del señor Moreno al par que le felicitamos por su ida al centro.

Conciertos de La Popular en el Salón

Por el dueño del café de la Unión señor Solórzano, ha sido contratada la banda de música La Popular, para que amenice el paseo del Salón los miércoles y sábados de cada semana, de diez a doce de la noche.

Estos conciertos darán comienzo el sábado próximo.

Bienvenidos

Procedente de Guadalajara, ha llegado el médico mayor don Marcelo de Ucero, en compañía de su bella y distinguida esposa, con objeto de pasar unos días en nuestra capital, donde cuentan con tantas amistades.

Al dar la bienvenida a los señores de Ucero, les deseamos grata estancia entre nosotros.

Viale aplazado

A consecuencia del descarrilamiento de éste ayer, no pudo salir ayer para Pamplona, el Ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis, que debía haber celebrado misa de pontifical en las fiestas de San Fermín, que se celebran en aquella ciudad.

En su lugar, ayer ofició dicho señor Obispo la misa de los Jueves Ecce-Histos en la Iglesia del Corpus, de esta ciudad.

De días

Ayer celebró su fiesta orquestista, el auxiliar geómetra del Catastro de Rústica, don Manuel San Juan.

Hoy, santo Isidro, celebra la fiesta de sus días, doña Isidra López de Mendoza, hermana del señor Obispo de Pamplona.

El viaje del general Lorente

Anoche, y después de haber girado una visita de inspección a estas dependencias militares, ha salido el comandante general de Artillería de la región, don Ramón Lorente, acompañado de sus estudiantes señores Sáenz Oteiza y Fresno.

Asamblea de cazadores

El sábado, día 9 del corriente celebrará juntas generales esta Asamblea en el local de la Cámara de Comercio, a las diez de la noche.

Se ruega la asistencia de todos los señores por tratarse de asuntos que interesan a todos los cazadores.

La música de la Academia

Como consecuencia de una carta que ha dirigido al jefe del Ejército General Director de la Academia de Artillería señor Foz, en la que establece la fecha y hora en que la banda de aquél centro amenizará el paseo un día de cada semana, además de los en que ya lo viene haciendo, en razón a que tal vez este verano tenga que salir algunos días fuera de Segovia, dicho señor alcalde ha dispuesto que esos conciertos extra-dinarios tengan lugar en el paseo del Salón, los viernes de cada semana, de diez a doce de la noche.

Viajeros

Han llegado:

De Madrid, la distinguida señora de Romero Yagüe, hija del ilustre cronista de Segovia don Carlos de León, acompañada de sus bellas hijas.

— De Carbonero el Mayor, los industriales don Santiago Alvarez y don Miguel Quesada.

— De Revenga, el secretario don Luciano Martínez.

— De Fuentelobato, el fabricante don Matías de Frutos.

— De Martín Miguel, el cura párroco señor Galán.

Han salido:

Para Madrid, el director de la Normal de Maestros de esta ciudad don Valentín Faenter.

— Para Aldealseca de Pedraza, el acusadísimo propietario don Pedro Calvo y su familia.

— Para Nava de la Asunción, don Zarcas Gómez, gerente de la Sociedad Eléctrica Navacaucaense.

Línea férrea expedita

A las cuatro de la tarde de ayer, quedó expedita por completo la línea férrea de Madrid que se hallaba interceptada a consecuencia de un desprendimiento entre las estaciones de La Losa y Otero de Herreros.

La familia Real a Santander

Esta noche a las ocho y media partirá por la línea férrea de Segovia, con dirección a Santander, S. M. la Reina doña Victoria y SS. AA. los Infantes.

Fuerzas de la Guardia civil se hallan encargadas de vigilar el paso del tren Real por nuestra línea férrea.

Gobernador Interino

Se ha encargado, interinamente, del despacho del Gobierno civil, por hallarse ausente el señor Lázaro, el secretario de dicho Centro, señor Muñoz.

La cotradía de la Soterrada

Una Comisión de la villa de Santa María de Nieva, constituida por el diputado provincial don Atillano Esteban, el alcalde de aquella Ayuntamiento don Miguel Llorente y los concejales señores Aguirre y Trivino, estuvo anteayer en Segovia, con el fin de presentar a laprobación del presidente de la Diputación, los nuevos estatutos de la cofradía de la virgen de la Soterrada.

El excelentísimo señor obispo aprobó los citados estatutos, prometiéndo a los señores comisionados, a quienes tributó una oración solemne, ir a Santa María a precisar, el día que se inaugure la congregación que recientemente ha sido reformada.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta Ciudad el probó ordenanza de esta Sociedad del Bando de España don Lorenzo Martínez, muy conocido y estimado en esta población.

A su esposa y demás familias, enviamos nuestro sentido pésame.

El gobernador militar a Francia

Ha salido para Madrid desde donde se dirigirá al frente francés de la guerra, formando parte de una Comisión de generales españoles, el general gobernador militar de esta plaza don Pío López Páez.

Mientras dure su ausencia queda encargado de este Gobierno militar el coronel del Regimiento de Posición don Arturo Casal.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico Montera, 38, principales.-Madrid

Sociedad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

 **Hernias.** Vientres voláticos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

 **Sociedad de Cosmetica (CLÍNICA DERMATOLOGICA PARA BELLEZA).**

Extracción de orejas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del bocio. Destrucción de las canas y melanomas en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y alisado del cutis. Extracción de callos de los pies y móculos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de afeite).

Servicios médicos y de belleza. Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una

HOTEL FORNOS

LA VIDA EN LA CIUDAD

ACTUALIDAD MILITAR

Destino.—Se destina a la Escuela del Consejo Supremo de Guerra y Marina, si teriente coronel de Artillería, don Fernando Ruiz Feduchi.

Curso de tiro.—Se dispone asistan al curso de tiro, que se celebrará en Castellserol (Barcelona), como pilotos de globo sifónico, el teniente coronel de Artillería, don José Pergosco y capitán don Manuel Pérez-Soriano.

Escuelas prácticas.—A las escuelas prácticas de Aerostación, que tendrán lugar del 10 de agosto al 10 de septiembre, en Sigüenza (Guadalajara), asistirán los capitanes de Artillería, don Antonio Carranza y don Ismael Wariets.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 50 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Drogería de Hernández y Cía.
En Madrid: Auguetas de Figueira, 3.

Se vende

una casa en la calle de Buitrago, número 16. Informarán, Independencia número 23.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 7 de Julio de 1921.—Comida: cordero.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 72; niños, 58, total, 130.

En la cena: adultos, 65; niños, 68, total, 133.

Total del día, 263.

Se vendieron 10 raciones a 0,15 pesos una.

Costeado por la Institución.

JUZGADO MUNICIPAL

Nacimientos

Ayer se inscribieron en este Registro civil, las póstumas de nacimiento de las niñas María Herrero Arcayo y María Criado Llorente.

Defunciones

También en el mismo día falleció inscrita la partida de defunción de Lorenzo Mardomínguez Martínez, de 52 años, casado.

SAN JOSE

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

SECCION DE SEÑORITAS

Era una necesidad que viene preocupándonos hace algún tiempo y que al fin podremos atender en el curso que viene, poniendo al frente de ella a las señoritas Paula Fernández y Julia Polo, maestras de primera enseñanza, y que tan conocidas son ya de las niñas que asisten al Instituto.

Esta sección queda establecida en local completamente separado.

Se admiten internas y medio pensionistas; queda abierta la matrícula desde 1.º de Julio.

HORAS DE VISITA: DE DIEZ A DOCE

Plaza de San Sebastián núm. 3.-Segovia

Anuncíese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentar sus reyes.

nombres se designan) se gobernaban por sí mismos tenían sus milicias, cobraban impuestos para atender a las cargas del común de vecinos y administraban justicia a los que vivían dentro de su jurisdicción; y a medida que fueron adquiriendo vida propia, en torno de los que lograron más importancia se agruparon a su vez aquellos otros que no contaban con elementos bastantes para un desarrollo, y de este modo nacieron las comunidades, ayuntamientos generales o universidades de tierra, que con los tres nombres se distinguen las nuevas entidades organizadas sobre base análoga a la de los primitivos concejo; y si al principio concejo y comarca indicaban la misma idea, muy pronto pasan a significar estas palabras cosas distintas; pudiendo afirmarse que en lo sucesivo se entendió por concejo o ayuntamiento la corporación encargada de la administración civil de un solo pueblo, por Comunidad o universidad de tierra, la reunión de varias y a veces muchas poblaciones de una comarca, que constituyan una asociación especial análoga al municipio propiamente dicho, aunque superior a él en cuanto a su esfera de acción y a los medios de que disponía para atender a sus necesidades.

La más célebre de estas agrupaciones fué la llamada Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia, conocida también con el nombre de Universidad de Segovia y su Tierra, que poseyó grandes heredamientos conquistados a los musulmanes por el valor de los segovianos, cuya posesión los fué confirmada por los monarcas durante más de ocho siglos y los aumentó por compras y por donaciones tan valiosas como la que hicieron a la Comunidad y sus nobles linajes los esforzados caudillos Díaz Sarz de Quesada y Fernán García de la Torre.

Tómbola benéfica

En la necesidad de liquidar los objetos que se conserva la tómbola de Caridad, patrocinada por el excentísimo Ayuntamiento la comisión organizadora ha recordado que a partir del día de hoy, las rifas se verificarán a mitad de precio o sea, a 25 céntimos diez números y a 15 céntimos, cinco números.

S. ha recordado también por dicha comisión que los espaldones regalos dados por el señor Gobernador civil y por el regimiento de Artillería de Peñíscola, sean objeto de una rifa especial, cuyas papeletas se venderán a 50 céntimos cada una, conteniendo ésta un sólo número, y verificándose el sorteo de dichos regalos el último día en que se tendrá abierta la caseta, sea cualquiera el número de papeletas vendidas.

CASA DE SOCORRO

Una caña

Ayer sufrió una caída casual en la calle del Mercado del Arco, de esta ciudad, el anciano Ramón Velasco y Velasco, de 75 años de edad, el cual, a consecuencia de tal accidente, se produjo una herida contusa en la región occipital, de cuya lesión fue curado en la Casa de Socorro.

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

más o menos), y el señor Cura, después de decir la misa, va a rezar un responso, y la que asiste la sepultura le entrega el bólido y lo que tiene voluntad (generalmente dos céntimos, antes se daba un ochavo), por el responso (1).

Los días festivos, después del ofertorio de la misa, el señor Cura recomienda el alma del difunto a los fieles para que la tengan presente en sus oraciones, y al año de la defunción se le hace el aniversario o funeral de cabo de año, y al abonar los derechos de éste se entrega al Párroco una fanega de trigo por la recomendación del alma (2).

El día que se celebra el funeral, casi todas las mujeres llevan una luz a la sepultura de aquél por quien se aplica, y cuando concluye, el señor Cura va ella en primer término a decir el responso por su cuenta, y después cada cual coge su luz, la lleva a su sepultura respectiva, y el Sacerdote las recorre todas diciendo responso por el descanso de los difuntos cuyo culto o recuerdo conservan.

El día de difuntos, por el modo especial de los enterramientos, en los que no se pone señal exterior alguna, salvo contadas excepciones, no hay costumbre en los pueblos de visitar los cementerios ni adornar las sepulturas; pero en la iglesia, durante la misa, se enciende sobre cada sepultura una candelilla.

(1) Si no puede asistir la madre, viuda o parienta más cercana del difunto, encarga a otra persona que vaya en su nombre, por que está mal visto que se quede a oscuras la sepultura un día siquiera, durante el primer año, y aun en los días festivos de los años más inmediatos.

(2) Si se quiere que en años sucesivos se continúe haciendo la citada recomendación, se abona anualmente una fanega de trigo; siendo este un ingreso seguro para el Párroco, porque siempre tiene encargo de hacer varias recomendaciones de esta clase.

LA VIDA EN LA CIUDAD

ROGO SANTORAL

CELTOS DEL DÍA

DÍA 8

Santos Adrián III, papa; Isabel de Portugal, viuda reina; Colemano, presbítero; Turpicio, obispo; Priscilla, Procopio, mártires.

En Corpus Christi.—De siete a echo de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Celto Diario al Santísimo Sacramento.

En los Padres Franciscanos.—A las siete y cuarto de la tarde, la Corona soñárez.

En San Sebastián, Padres Jesuitas.—A las siete y media de la tarde, el ejercicio del mes consagrado a San Ignacio de Loyola, con rosario y lectura espiritual.

En las Dominicas.—Al anochecer, escrito y meditación.

Novenarios a la Virgen del Carmen

En los Padres Carmelitas.—A las seis y media de la mañana misa en el altar de la Virgen con acompañamiento de armonium, a continuación la novena y preciosos motetes, y a las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, plegaria a la Virgen, ejercicio del segundo día de la novena, sermon por un padre de la Comunidad, Reserva y goces; y

En San Gabriel.—A las siete y cuarto de la tarde, rosario y la novena del Carmen.

Retoque de donativos para el monumento a Juan Bravo y para premios del Certamen

Suma anterior, 8.990 90 pesetas.

Dcn Carlos Vers, 8 pesetas; dcn Ricardo Ramírez, 2; dcn B. Serr de Frutos, 250; dcn Domingo Ferrández, 2; dcn Carlos Martín, 2; dcha Felipa Pérez, 2; dcha Mercedes Pérez, 2; dcha Clotilde Merced, 2; dcn Faustino Martín, 2; dcn Joaquín Gutiérrez, 2; dcn Rafael Martínez, 2; dcr Félix Martín, 2.

Total, 9.021 40.

Donativos para la Colonia escolar

que se recogen en la librería religiosa La Concepción (Plaza Mayor) y en la de don Mauro Lorano, hasta el día 15 del mes actual en que se cerrará la suscripción

Suma anterior, 1.559 pesetas.

Dcn Rafael Montes, 5 pesetas; dcn Félix Serrano de Viteri, 10; dcn David Hernández, 10; dcn Manuel Brull, 10.

Total, 1.594.

COPLAS DE LA CALLE A

NO HAY DUDA

A mi compañero de Redacción Rogelio Urrialde con motivo de sus artículos «La ciudad veraniega»

Ayer, querido Rogelio, me vi ya tan fatigado, sudoroso y desganado, que se imponía el sepelio. La diñaba achicharrado!

Mas necia ilusión ha sido, pues su artículo he leído, y aun cuando el calor me anega, Segovia, estoy convencido, que es población veraniega.

De ello no hay por qué dudar, pues si de día el calor nos molesta sin cesar, por la noche... es no parar de hacer charcos de sudor.

Y hay que dar por descontado que este continuo mareo, lo tiene todo poblado, en que pasa el hacendado los meses de veraneo.

Justo es, pues, querido Urrialde, advertir al rico ocioso que si tiene un Elizalde podría hacer, y no en balde, aquí un viaje delicioso...

Aunque al pronto no lo crea que aquí bien se veranea, verá que es el Evangelio...

(Sobre todo como lea las cosas de don Rogelio).

MARIO GUILLÉN FALAYA

Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

CURSOS BREVES DE ENTRENAMIENTO (ABRIL, MAYO Y JUNIO)

Deseando esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos «cursos breves de entrenamiento», a fin de que al comenzar el año académico en 1º de Octubre, los preparandos *sean* estudiar y un sólo curso baste a la mayoría de los muchachos estudiantes.

Pidanse reglamentos

o cerilla por cada difunto de los más próximos, y en las casas, por la tarde y noche de ese día, en una cazuela echan aceite y encienden tantas lamparillas como muertos de la familia se quiere recordar, y una más, por las ánimas en general.

En el sitio que ha muerto uno violentamente, se coloca una cruz y una inscripción conmemorativa, y como muestra de respeto, se descubren todos los que pasan por allí, se santiguan, rezan un Padre nuestro por el alma del muerto y echan una piedra al lado de la cruz, formándose en torno de ella montones de piedras, que atestiguan que los que pasaron por aquel lugar, cumplieron el piadoso deber de encomendar a Dios el alma del que sucumbió allí de un modo violento.



Noticias acerca de su origen y extensión en otro tiempo.—División de la Comunidad y Tierra de Segovia en la actualidad.—Indicación de otras agrupaciones análogas existentes en la provincia.—Diferencias entre estas asociaciones y las que con igual nombre han figurado en la Historia de España.—Estado actual de la Comunidad y Tierra de Segovia.

La Comunidad y Tierra de Segovia.—Aparecieron los Concejos en Castilla, allá en los tiempos más azarosos de la Edad Media, sin que se pueda fijar la fecha en que se forman, ni mucho menos suponer que su constitución obedeció a una disposición de autoridad superior a la que estas juntas o concilios de vecinos tuvieron por la voluntad de los mismos que las iniciaron, agrupados por la necesidad de la mutua defensa y para aprovechar, de común acuerdo, montes, aguas, pastos y terrenos de labor, que no perteneciendo en particular a ninguno de ellos porque todos habían contribuido a reconquistarlos, todos tenían derecho a su disfrute. Tales juntas o ayuntamientos, concilios o concejos (que con estos

LA ADUANA

ALMACEN DE CEREALES Y VINOS
ADRIANO FERNÁNDEZ CRISTÓBAL
MOZONCILLO Y ESTACIÓN DE YANGUAS

¡¡Taberneros!! No dudéis un momento que donde os combiene hacer las compras de vino es en

LA ADUANA

¿Es que no hay quien pueda competir con A. F. C.? No señor, ¿Por qué razón? Por lo que sigue:

Primer. La forma de hacer compras y pagos le rinde una economía que no conoces por aquí otra cosa que disfrute de la misma utilidad.

Segundo. Disponer para transportar el vino de 3.800, arrobas de embases, de su propiedad quedando eliminado de un alquiler que otros almacenistas pagan gravando en 25 céntimos arroba de vino.

Y tercero. Conocer y estar siempre en los centros productores de vino aprovechando las mejores y tener en cuenta al mismo tiempo que siempre he trabajado con una utilidad muy limitada.

OBSERVACIÓN IMPORTANTE.—Los anuncios por regla general suelen ser muy fantásticos lo que perjudica al público creyente y honrado, porque para despistar la realidad dicen disponer de lo que no tienen. Este tiende a coger incautos.

El dueño de estos almacenes garantiza y prueba todo lo expuesto en el mismo.

PRECIOS DE HOY.—Pesetas 4'50 arroba de 16 litros. Pedidos de mas de 100 arrobas, consultad.

Gracias a dos importantes partidas de vino tinto superior de color y grado, blanco muy pálido, paladar fino, y por ser la compra en inmejorables condiciones, se puede ceder al precio indicado, persuadido que no hay quien le mejore teniendo en cuenta la calidad del vino.

Nada de lo que digan creais, haced un pedido a estos almacenes y quedaréis convencidos que para ganar dinero hay que hacer las compras en los almacenes de

ADRIANO FERNANDEZ CRISTOBAL

Mozoncillo y estación de Yanguas

VILLA ANGELA

CAFE AL AIRE LIBRE

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS (SEGOVIA)

Chalet de nueva construcción a cuatro fachadas, rodeado de bellos jardines y arboleda, con hermosa terraza, entre las carreteras de San Ildefonso y San Rafael

Servicio a la carta esmerado y módico

"NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA,,

Fábrica de baldosa
y
baldosin hidráulico

Almacen de yesos
y
cementos

Gran surtido en dibujos :: Colores permanentes garantizados :: Fabricación con cemento de primera clase y arenas especiales de Bernuy :: Cementos y yesos de las mejores marcas :: Baldosas de 25 por 25 centímetros especiales para zócalos de fachadas :: Baldosas de 20 por 20 centímetros color gris al precio de la baldosa de barro :: Baldosas especiales para aceras, patios y garajes :: azulejos blancos de primera :: azulejos artísticos :: zócalos :: molduras :: azulejo viselado :: :: :: ::

OFICINAS Y ALMACEN:

Puente Muerte y Vida, 12.-Teléfono, 14 SEGOVIA

QUE RICOS son los chocolates marca LA MARAVILLA, de Federico del Olmo, fabricados según fórmula adoptada por Agustín del Puelo, (antiguo chocolatero de Margareto).

Pídanse en tiendas de Ultramarinos y Confiterías

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA



HERNIAS



La revolución que hoy existe en el arte de la herniología, la ha traído el nuevo APARATO GIRATORIO GRADUABLE "NOTTON" (Patentado) sin resortes, de polotas multiformes, impermeables, y de compresión elástica, inventado por el experto Cirujano Espiritual Herniólogo Mr. Notton. Con este maravilloso aparato terminaron los bragueros de acero, verdaderos instrumentos de tortura, y los vendajes deficientes. Es el aparato Notton, la admiración de toda la clase médica y de cuantos lo usan. Con él es segura la reducción y desaparición de las hernias todas, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, con toda comodidad. Está comprobado que donde fracasan todos los demás, triunfa el APARATO NOTTON.

VED LO QUE DICE LA CIENCIA SEGOVIANA!

Mi estimado Notton: No sólo admirado la confección e ideación que sus aparatos tienen, sino la perfecta adaptación que en algunos que padecen hernias he encontrado; así es que en toda ocasión que se me presente no cesaré de recomendarlos.

Sin más, su atento y s. s. q. o. s. m.

Doctor Felipe Barrios.

Maquina de escribir "Corona,,

Son las más sólidas, ligeras, cómodas en su manejo y baratas. Inexpensivas para militares, notarios, viajantes, etc., etc.

Depósito para la venta en Segovia

Papelaría de Germán Herranz

Plaza Mayor, núm. 5

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse

APARTADO NUM. 5

LEA USTED

La Tierra de Segovia

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del presente, ni los honores de la Historia.



JULIO
8
VIERNES

El verdadero regocijo es en conocer la victoria, mejorar la nostra y defender nuestro, por amor a la Patria Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telegrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrileña)

La jura de los nuevos ministros. Tomas de posesión. Los altos cargos. Firma regia. Sánchez Guerra, felicitado. Gobierno parlamentario.

La jura de los nuevos ministros

Esta mañana, a las once se ha verificado en Palacio, con el ceremonial de costumbre, el acto de jurar el cargo de ministro los señores Ordóñez y Wais.

A las once menos cinco llegó el presidente de uniforme, el cual no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Después llegó el señor Ordóñez, también de uniforme, siendo felicitado por los periodistas.

El señor Ordóñez dijo que no sabía si aceptar las felicitaciones, pues la complejidad de los problemas de Hacienda constituyan una pesada carga, que no sabía si podría resistir. Y a propósito de esto hizo un similitud taurino, metiéndose con el Galle.

El señor Wais llegó inmediatamente después, vistiendo de frac.

El acto se celebró en la antecámara, donde se encontraban el Rey, los jefes de Palacio, marqueses de la Torrecilla y de Viana; el presidente del Consejo, que fué el encargado de tomar el juramento a los nuevos ministros; el general Miáns del Bosch, los ayudantes de Su Majestad señores Caro y Gallego y el oficial mayor de Alabarderos señor Maríné.

Como Su Majestad la Reina no se encontraba en el Regio Alcázar, los nuevos ministros volvieron más tarde a Palacio para cumplimentarla.

Tomas de posesión

Después de la jura marcharon los nuevos ministros a sus respectivos departamentos, donde les dieron posesión los ministros salientes ante el alto personal de cada uno.

Los señores Piniés y Argüelles fueron despedidos cariñosamente por el personal de ambos ministerios.

Firma regia

El jefe del Gobierno puso esta mañana a la firma regia dos decretos promulgando la ley concediendo pensiones anexas a la medalla de sufrimientos por la patria a los jefes y oficiales heridos en campaña, y la que regula los retiros a cabos y soldados del Ejército y de la Armada, equiparandolos a la Guardia civil y Carabineros.

Sometió también a la firma regia los decretos relativos a las dimisio-

ABILIZA

Almuerto y comidas

La carta

PLAZA MAYOR MADRID

nes de los señores Argüelles y Piniés y a los nombramientos de sus sustitutos.

Los altos cargos

El señor conde de Bugallal manifestó que había normalidad general, salvo algunas pequeñas huelgas.

Respecto a los nombramientos de alto personal, dijo que los nuevos ministros hubieran deseado que todos continuasen en sus cargos, y que de no ser esto posible, los ministros respectivos conferenciarán con el Presidente para acordar los nombres de los sucesores.

Añadió que tenía varios decretos pendientes de la firma de Su Majestad, esperando quedan firmados antes de asentarse el Rey de Madrid, cuya fecha ignoraba el ministro.

Servicio importante

En la calle de Fuencarral esquina a la de San Mateo, la policía que vigilaba al gerente de una imprenta amenazado de muerte por varios anónimos que había recibido, realizó la detención de tres sindicalistas en el momento de intentar agredir al gerente de la imprenta y a un agente de policía que le acompañaba.

A los detenidos se les encontraron pistolas y documentos sindicalistas.

Este servicio, realizado por la policía, reviste importancia, por venir a comprobar rumores circulados en los pasados días, que aseguraban existía en Madrid una banda de pistoleros, análoga a las que funcionan en Barcelona.

Sánchez Guerra, felicitado

El presidente del Congreso, ha asistido esta tarde a su despacho oficial de la Cámara popular, donde ha recibido numerosas visitas de di-

putados y senadores, que fueron a felicitarle por su actitud en la pasada crisis.

También acudieron a visitarle los nuevos ministros, llamando mucho la atención y siendo muy comentada la extensa conferencia celebrada por el presidente del Congreso con el señor Ordóñez.

El señor Sánchez Guerra ha desmentido que se celebre un banquete, en honor del señor Piniés.

Gobierno parlamentario

Los concurrentes al Congreso, hablaron esta tarde, dándolo como muy probable, que cuando termine el verano se verá la necesidad de formar un Gobierno de concentración parlamentaria, presidido por don Antonio Maura con representación de los elementos liberales, para aprobación de los presupuestos y de la nueva ley del Banco.

Después vendrá una situación liberal exclusivamente.

El viaje de los Reyes

El viernes, a las ocho y veinte de la noche, en tren especial, marchará a Santander Su Majestad la Reina doña Victoria, con sus augustos hijos.

Entre el séquito de Su Majestad figuran la duquesa de San Carlos, condesa del Puerto y marqués de Bendaña.

El Rey marchará unos días después en automóvil y se detendrá en Burgos.

OPERACIONES EN MARRUECOS

Informes oficiales

Según participa el alto comisario, ayer efectuaron nuestras fuerzas una brillante y reñida operación en la cabila de Beni-Aros, sobre los flancos de los macizos de Side-Embarck.

El enemigo concentró sus fuerzas en dos grandes núcleos, que estableció en Sidi-Arzú y Sebadek; pero la energética maniobra de nuestras columnas no sólo consiguió neutralizar su acción, sino que alcanzó, comprendidas relativamente pequeñas, la importancia del avance, estableciendo dos posiciones: una en Rokib Gozib, que ocupó la columna general Márquez, y otras en Tessaqas que se situaron las fuerzas Larache, más otras posiciones intermedias para sostener las comunicaciones y para estrechar aún más el cerco del macizo.

El resultado de esta operación es conseguir para lo sucesivo laidad de actuación en las columnas Tetuán y Larache, por haberse grado un mismo frente táctico, y redundará en proyecto de la ciudad en los avances.

No mostró el enemigo intensa defensiva proporcionada a la magnitud de su número, lo cual prueba desgaste moral conseguido con nuestros ataques.

Nuestras bajas fueron diez soldados muertos, dos jefes, cinco oficiales y cincuenta y dos soldados ridos.

De provincia

Notas varias

Barcelona, 7.—A las diez y media se celebraron en la catedral, solemnies funerales por el capitán general Primo de Rivera con asistencia de las autoridades y comisiones civiles y militares.

Esta mañana se celebró la inauguración de la asamblea de sacerdotes municipales de Cataluña, tomó el acuerdo de protestar por el atentado de que fué víctima el sacerdote de Barcelona, y telegrafiar al Gobierno felicitando por su reciente decreto en favor de los sacerdotes municipales.

También se ha celebrado hoy la cuarta sesión de la asamblea de Ayuntamientos. Habló el alcalde de Madrid, lamentándose de la situación de los Ayuntamientos y temiendo que sería un fracaso para la asamblea si no se consigue del Gobierno el recargo de la dínamite sobre las contribuciones a los Ayuntamientos.

Apariade de Correas